



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

Secretaría de Cultura

2026 | Santa Fe Ciudad - Sede de los XIII Juegos Suramericanos,
evento deportivo, social y cultural de trascendencia continental

RESOLUCION INTERNA N°14/26

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 21 de mayo de 2026.-

VISTO:

El documento DE-0475-02118178-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto D.M.M. N° 00046/26 se convocó a diseñadores/ras de la ciudad de Santa Fe, Área Metropolitana (Ordenanza N° 12.326) y/o Región Centro (Provincia de Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba) a postularse para formar parte del Festival Diseña Santa Fe 2026/2027, estableciéndose como fecha límite de inscripción el día 22 de mayo de 2026.

Que, con el fin de lograr una difusión más amplia de la misma que permita la participación de mayor cantidad de profesionales del diseño, la Secretaría de Cultura solicita se prorrogue plazo para la inscripción hasta el día 26 de 2026 inclusive.

Por ello;

LA SECRETARIA DE CULTURA
DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE

RESUELVE:

Art. 1º: Prorróguese hasta el día 26 de mayo de 2026 inclusive, el plazo de inscripción para participar de la convocatoria para formar parte del Festival Diseña Santa Fe 2026/2027 dispuesta por el Decreto D.M.M. N° 00046/26.

Art. 2º: Comuníquese, publíquese; cumplimentado, archívese.-

Abog. Luciana Ceresola
Secretaria de Cultura
Municipalidad de Santa Fe